

RAD. 110013103004201700296

FL.149

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

12 NOV. 2020

Se reconoce personería al Dr. JOSE IVÁN SUAREZ ESCAMILLA, como apoderado judicial del FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Notifíquese

El Juez,

GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 27

Hoy

La Sria.

13 NOV. 2020

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA

YRP.-